

**Dirección General de Comunicación Social**  
**Boletín**

---

**Boletín No.22/14**  
**México, D.F., a 20 de enero de 2014**

**DECLARA LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN FIN DE LA EMERGENCIA PARA TRES  
MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CHIAPAS**

La Coordinación Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación dio a conocer hoy el aviso de término de la Declaratoria de Emergencia que se emitió el pasado 10 de enero de 2014 a través del boletín de prensa 006/14 para el municipio de Amatlán, Ocoatepec y Tecpatán del estado de Chiapas por la presencia de lluvia severa, inundación fluvial e inundación pluvial ocurrida los días del 04 al 06 de enero de 2014.

Lo anterior, toda vez que la situación anormal generada por este fenómeno natural ha disminuido a niveles aceptables y la capacidad de respuesta del Gobierno Estatal se ha reforzado con los apoyos proporcionados por la Federación, brindando así una oportuna atención a la población ante los efectos de la emergencia.

Los productos autorizados por esta Declaratoria de Emergencia para dicho municipio fueron: despensas, lámina tipo "B", cobertores, colchonetas, kits de aseo personal y de limpieza, toallas sanitarias femeninas, pañales etapa 3, 4, y 5, y agua.

---o0o---